

CAPITULO LXXIV.

Los zapotecas se reunen en Asamblea para nombrar Rey.—Discusiones sobre este asunto.—Eligen á D. Juan de Aguilar, hijo del Rey de Tilantongo.—Su Gobierno.—El tiempo suprime el Señorío.—Pobreza del último descendiente de Cosijoeza.

Como con el fallecimiento de Cosijoeza quedó la Zapoteca sin sucesor legítimo, pues no podían elegir á Cosijopii, que había aceptado la Corona de Tehuantepec, se reunieron en Consejo los principales Señores de la Nobleza, para acordar lo que conviniera á sus intereses. Largas y acaloradas discusiones se presentaron en esta difícilísima cuestión: unos proponían al hermano de Cosijoeza, y otros decían que no había necesidad de elegir Rey, en virtud de que había ya un Soberano, que ni guardaba consideraciones á los Señores antiguos, ni permitiría que éstos ejerciesen su autoridad como correspondía, y que así, era mejor quedarse sin Rey, que tenerlo de nombre.

Vacilantes unos y consecuentes con sus principios otros, tomaron en definitiva una resolución, más bien para experimentar en casa extraña que en la suya propia, lo que con tanta filosofía exponían los refractarios á la elección.

Recordando las buenas relaciones que siempre había llevado con la Zapoteca el Rey de Tilantongo, lla-

mado *Ocoñana*, y en el bautismo *D. Felipe de Austria*, eligieron por su Rey al hijo segundo de este Soberano mixteca, llamado *D. Juan de Aguilar*, joven que aceptó el cargo, de acuerdo con el Gobierno español, y entró á gobernar á los zapotecas, lo mismo que á los cuilapenses, con dulzura y benevolencia;¹ pero como la situación política de México no permitía otras autoridades más que aquellas que emanasen de la Conquista, poco á poco fué debilitándose el poder de D. Juan; como consecuencia, abandonó el Señorío, que pasó por derecho al zapoteco *D. Luis de Velasco*, heredero de la Corona de Záchila, en línea recta, y después al de *D. Antonio*, como Gobernadores de indios, hasta que de hecho se suprimió, quedando vinculado en la Corona de España.

Este hecho probó á los zapotecas y mixtecas que había terminado en México toda dinastía indígena, y que en él no había más autoridad que la de los Vireyes.

Los záchileños se guardaron en lo sucesivo de elegir Rey, y tuvieron ocasión de ver, lo mismo que todos los zapotecas, allá por el año de 1672, á un descendiente de Cosijoeza, por línea recta en quinto grado, en el mayor estado de pobreza y desamparo. Burgoa dice, que de lástima le daba el Convento un plato de comida para su subsistencia.²

1 Burgoa. Geográfica Descripción. 2ª parte, tomo 1º, cap. 33, pág. 176, vuelta.

2 Burgoa. Geográfica Descripción. 2ª parte, tomo 1º, cap. 39, pág. 197, frente y vuelta.

CAPITULO LXXV.

Cosijopii levanta con sus recursos el templo y convento de Santo Domingo de Tehuantepec.—El Virey D. Luis de Velasco reduce sus rentas á cien pesos anuales, y prohíbe á los indios tributarle.—Los pueblos, secretamente, le llevan sus antiguos tributos.—El Rey los acepta.

Cosijopii, siguiendo la regla de conducta que se habia trazado ante sus súbditos, se mostró, desde el principio de la predicacion del Evangelio en Tehuantepec, muy devoto de la Religion Católica, que aparentemente habia abrazado, tanto, que á sus expensas se construyó el templo y convento de Santo Domingo en aquella ciudad.

Desde el año de 1544, hasta el año de 1550, en que se inauguró al culto, los Padres Fray Gregorio Betea y Fray Bernardo de Albuquerque, no ocurrieron á otro más que al Pródigo Rey, que á manos llenas les dió sus recursos y cuanto necesitaron para la fabricacion de esta casa. Aun despues de su conclusion, regaló á la iglesia muchos objetos de valor para su ornamentacion y decencia, que el Padre Vicario Albuquerque le agradeció públicamente.

A pesar de la proteccion que dispensó al culto, á sus sus ministros y á los españoles, fué víctima de unos y otros.

“Pacíficamente habia cedido su Corona en favor del Rey de España. Su bautismo habia sido un gran acontecimiento para todos sus Estados; aun brilló en esta

ocasion con la majestad de los Reyes; pero como todas las cosas de la vida son instables, pronto se reconoció esta máxima en perjuicio del nuevo creyente.”

“D. Juan Cortés *Cosijopii* poseia, procedentes de los tributos de sus vasallos, grandes riquezas, que distribuia con magnífica liberalidad entre los mismos tributarios. Privado del Reino, se vió en la imposibilidad de continuar sus cuantiosas dádivas: esto fué lo que comenzó á producirle sinsabores.”

“Es verdad que Cortés le habia dejado algunos bienes de fortuna; pero éstos eran tan escasos, que apenas bastaban para mantener á su familia y servidumbre, y aun esto de un modo poco digno de su grandeza y esplendor. Todavía fueron, sin embargo, reducidos posteriormente por los Vireyes sus menguadas rentas, en términos de no poder satisfacer con ellas las primeras necesidades de la vida.”¹

En efecto, en 1555, el Virey D. Luis de Velasco confirmó una resolucion dictada el año anterior por el Visitador del Marquesado del Valle, Dr. D. Antonio Rodríguez de Quesada, que redujo á *cien pesos* la renta anual del Rey *Cosijopii*. Dice así:

“Han de dar los pueblos de Teguantepec y sus sujetos, á D. Juan Cortés, Cacique y Gobernador, *de sobras de tributos, cien pesos de oro comun cada año*, la mitad por Navidad y la otra mitad por San Juan de Junio, de cada año, y *no le han de dar otra cosa alguna, ni comida, ni servicio, ni sementera*, ni él lo lleve (tome), aunque se lo den de su voluntad, *so pena de que lo pague con el doble* para los gastos del Monasterio, y de

1 Gay. Historia de Oaxaca. Tomo 1º, cap. 14, pág. 397.

suspension de encargo y oficio por el tiempo que fuere la voluntad del Illmo. Virey de esta Nueva España; y con esta tasacion se dan por ningunas todas las tasaciones que están hechas”¹

Esta resolucio*n* avara y sin miramiento ni consideracion al amigo y protector de los conquistadores, apenó hondamente á Cosijopii, quien resignándose sin murmurar, confió su suerte á sus buenas obras.

“Los pueblos que vieron á su Rey en tales estrecheces, sin obligacion de tributarle, pues lo hacian al nuevo Monarca que les habian impuesto los extranjeros, voluntariamente, sin embargo, le hacian obsequios de valor. Semejantes recursos, por su naturaleza precarios, además de herir la nativa altivez del Monarca destronado, despertaron la suspicaz envidia de los conquistadores, que á todo trance procuraban acabar con él.”²

Cosijopii, para evitar lo último, se resolvió á recibir tales dones, tan ocultamente, que durante muchos años nadie pudo apercibirse de ello.

CAPITULO LXXVI.

La conducta del Gobierno español y el trato de Cosijopii con sus súbditos, lo preparan á la apostasía.—Los Sacerdotes de Mitla se trasladan á Tehuantepec con los Dioses.—Cosijopii los aloja en su Palacio y apostata.

“El trato frecuente de Cosijopii con sus fieles súbditos, idólatras todavía en su mayor parte, le recordaba sus glorias pasadas, obligándolo á mirar con desagra-

1 Archivo Nacional. Volúmen 4º, folio 140, vuelta.

2 Gay. Historia de Oaxaca. Tomo 1º, cap. 16, pág. 398.

do su abatimiento presente. Tal amargura de ánimo lo preparaba para la apostasía, á la que vino á determinar un acontecimiento imprevisto.”

“No pudiendo ejercer ya sus funciones los Sacerdotes de Mitla en el Santuario de este nombre, que habia sido invadido por los españoles, se trasladaron con sus ídolos á la Corte de D. Juan: el *Huijatoo*, es decir, el *Gran Atalaya*, el que lo ve todo, el Sumo Sacerdote de los zapotecas, y los *Copabitoo*, es decir, los *Guardianes de los Dioses*, y ministros subalternos del culto, se presentaron en el Palacio y le pidieron amparo. D. Juan no podia hospedar á los viejos Dioses en su casa, sin traicionar las promesas de su bautismo; mas por otra parte, su noble corazon resistia rechazar á los fugitivos Sacerdotes, tan respetados en otro tiempo y tan desgraciados y perseguidos en la actualidad. Se resolvió á recibirlos, destinandó á los ídolos un salon poco frecuentado de su Palacio. En él, á la media noche, rodeados del pueblo, que ocultamente entraba, los Sacerdotes continuaron ofreciendo los acostumbrados sacrificios.”¹

Con estos actos quedó consumada la apostasía de Cosijopii.

1 Gay. Historia de Oaxaca. Cap. 14, págs. 398 y 399.—Burgoa. Geográfica Descripcion. 2ª parte, cap. 72, pág. 373.

CAPITULO LXXVII.

Un español, ambicionando las dádivas de Cosijopii, penetra en los secretos de su culto.—Llega la noticia á oídos del Padre Santa María, y lo manda á expiar con el fiscal.—Este indio lo vende.

“Por más que parezca increíble, semejantes idolatrías permanecieron secretas algunos años; ni acaso se hubieran descubierto, sin la codicia de un español. Deseaba éste ser partícipe de las liberalidades de D. Juan, que se habían hecho famosas. Como no era frecuente que Cosijopii repartiese sus riquezas entre los conquistadores, no creyendo el español que le faltasen caudales suficientes, quiso entender que, por una predilección muy natural, sólo á los suyos dispensase sus favores; por lo que ya no por la benevolencia del Monarca, sino por el engaño y la astucia, quiso lograr sus deseos.”

“Observando el español cuidadosamente, que de noche se dirigian, á la deshilada, muchos indios á la casa de D. Juan, y juzgando llegado el momento de alcanzar las ambicionadas reales dádivas, se acomodó al cuerpo un vestido de los que usaban los tehuantepecanos, y con el auxilio del idioma zapoteca que poseía, escurriéndose por las cuadras más oscuras, pudo entrar en el Palacio del Cacique, como si fuera indio.”

“Sus esperanzas no fueron satisfechas, pues no le alcanzaron las liberalidades de D. Juan; que muy lé-

jos estaba de repartir riquezas en aquellos momentos; pero presenció el ceremonial del culto que se tributaba á los Dioses.”

“Poseedor de un secreto importante, presumió el español que si sabia guardarlo, tenia hecha su fortuna. Su silencio, sostenido por el interes y no por moralidad, no podia ser largamente duradero; así fué que por algunas palabras suyas, relativas al descubrimiento que habia hecho, el Vicario del lugar, que lo era entónces *Fray Bernardo de Santa María*, llegó á concebir sospechas vehementes de la infidelidad religiosa del Cacique.”

“Por motivos más honestos, pero con no ménos fuerte determinacion, quiso el religioso esclarecer los misterios que D. Juan Cortés ocultaba en su Palacio. Al intento, se sirvió del fiscal, indio que le era muy adicto, instruyéndolo suficientemente sobre las caute-
las que habia de usar para no ser conocido.”¹

Este indio, sin comprender que iba á ser traidor á su Rey y verdugo de la libertad de conciencia, acepta las sugerencias del fraile: sale del curato y penetra en el Palacio, como uno de tantos iniciados: ve allí lo que se hacia, se escapa furtivamente de la ceremonia, y parte veloz á ponerle en conocimiento cuanto habia observado.²

1 Gay. Historia de Oaxaca. Cap. 14, págs. 399 y 400.

2 Burgoa. Geográfica Descripción. 2ª parte, cap. 72, pág. 374, vuelta.

CAPITULO LXXVIII.

El Padre Santa María pone en conocimiento de la autoridad las idolatrías de Cosijopii.—La autoridad le recomienda lo ilumine.—Se ponen de acuerdo para sorprenderlo.

Bien asegurado el Padre Santa María de todos los actos del Rey Cosijopii, se acercó al Justicia Mayor, y le dice:

“*Señor:* El Rey D. Juan Cortés Cosijopii, además de frecuentar sus antiguos ritos en la Cueva de Monapoxtiac, del Cerro Encantado, sé que en su Palacio se reúnen de noche muchos indios, con el fin de tributar adoración á sus Dioses.”

“Está bien, replicó con gravedad el Justicia; seguid iluminando á ese idólatra, á quien mis alguaciles no perderán de vista en lo sucesivo. Id sin cuidado, padre mio, y dejad á mi celo y eficacia que obren cual lo requiere el servicio de Dios y de nuestro Rey.”¹

No satisfecho Fray Bernardo con esta oferta, señaló día al Alcalde Mayor para sorprender á Cosijopii, y aceptada por la autoridad, esperó el aviso.

1 Carriedo. M.S. intitulado Cosijopii. 1851.—Diccionario Universal de Historia y Geografía. Apéndice I, pág. 704.

CAPITULO LXXIX.

La autoridad y el Padre Santa María sorprenden á Cosijopii en su Palacio, celebrando culto á su Dios.—Lo aprehenden con seis Sacerdotes indios.—Es conducido preso al convento y los Sacerdotes á la cárcel.—Conferencias del Padre Santa María.

Reunidos en el convento pocos días después el Alcalde y el Vicario Santa María, con varios vecinos de Tehuantepec, en calidad de testigos, y mucha gente armada que habían dispuesto, se encaminaron sigilosamente al Palacio Real á las doce de la noche. Penetran sin ser sentidos, pues su plan les había salido á la medida del deseo.

“Al recorrer las cuadras del Palacio por la luz que se proyectaba desde ciertas ventanas, descubrieron el lugar de la ceremonia. Por las mismas ventanas pudieron contemplar á su placer lo que pasaba en el interior del salón.”

“Sobre un elevado altar se erguía el ídolo, resplandeciendo con multitud de antorchas: á sus piés D. Juan, revestido con blanca túnica y ceñida la frente con una riquísima mitra, desempeñando las funciones de Sacerdote principal.”

“Los *vijanas* (niños de servicio), tomaban del pueblo los pavones y demás víctimas, y las llevan á los ancianos Sacerdotes de Mitla, quienes luego las degollaban, enrojando las manos con su sangre. Los braseros y sahumadores ardían también, esparciendo por el salón el fragante humo del copal.”

“Por en medio de todos se abrió paso el fraile, adelantando con aspecto grave, seguido de los españoles, hasta llegar cerca del altar. La sorpresa fué tan general y completa, que ninguno pensó en hacer resistencia, ni en huir siquiera. Los seis ancianos Sacerdotes fueron conducidos por el Alcalde á la cárcel, y D. Juan, por Fray Bernardo, al convento.”

“El religioso rodeó al noble preso de atenciones y cuidados, ni podía ménos, pues entre otros motivos, tenia el muy poderoso de la gratitud. D. Juan habia empleado los restos de su antigua fortuna en construir el templo y el convento magnífico de Tehuantepec, aquel mismo convento que le servia entónces de prision. Entre ambos sostuvieron largas conversaciones, empeñado el fraile en que renunciara sus ídolos y abjurara sus errores el preso, quien más de una vez expresó la presuncion que habia concebido, *de que pagando el tributo y dando á los españoles bastante oro, lo dejarían vivir en paz con sus groseras divinidades.*”¹

CAPITULO LXXX.

El pueblo zapoteca se atumulta por la prision de Cosijopii.—La autoridad y los frailes tienen miedo.—Cosijopii aquieta á su pueblo.

“La noticia de la prision del Rey produjo entre los indios viva sensacion, no sólo en Tehuantepec, sino á largas distancias, desde donde acudian en tropas, la-

1 Gay. Historia de Oaxaca. Cap. 14, págs. 400 y 401.—Burgoa. Geográfica Descripcion. 2ª parte, cap. 375.

mentando la desgracia, y tomando á veces una actitud amenazadora.”

“Un dia se presentó una *muchedumbre*, mezclados hombres, mujeres y niños, delante del convento, pidiendo con voces y alaridos que les fuese devuelto su Señor. Los vecinos españoles, tímidos, y los monjes andaban confusos, sin saber qué resolucion tomar: el aspecto de los indios no inspiraba confianza, y todos se persuadian que aquella escena terminaria con sangre.”¹

En tales angustias, el Padre Fray Bernardo se acercó al Rey Cosijopii, y le suplicó contuviese al pueblo, pues él, ántes de soltarlo, estaba dispuesto á morir á su lado.² El Rey, escuchando con tranquilidad las súplicas, se prestó á sofocar el tumulto provocado, *no por él*, sino por el fraile, que sin reparar en las consecuencias, quiso invadir conciencia ajena, libre por su naturaleza de espionaje y de castigo terrestre. Mas ántes de salir á hablar á su pueblo, le dijo con gravedad:

“*Sacerdote:* Yo he sido para mis vasallos un verdadero padre; ellos no se manifestarian mis hijos, si viéndome ayer Rey y hoy un miserable prisionero, no me compadecieran ni tomaran parte en mi dolor. Si yo, á quien temieron tantas Naciones poderosas, me encuentro de esta suerte oprimido, á pesar de haber cedido mi tróno á vuestro Rey, ¿qué deben esperar mis súbditos en el porvenir? Pero vamos; hablaré á mis vasallos, y ellos me obedecerán y templarán la ira de sus pechos.”³

1 Gay. Historia de Oaxaca. Tomo 1º, cap. 14, pág. 401.

2 Burgoa. Geográfica Descripcion. Cap. 72, pág. 375, columna 2ª

3 Burgoa. Geográfica Descripcion. 2ª parte, cap. 72, pág. 376.—Carriedo. Estudios Históricos. Tomo 1º, cap. 20, pág. 94.—Gay. Historia de Oaxaca. Tomo 1º, cap. 14, págs. 401 y 402.